



Palabras del Vice Presidente, Lic. Jaime Morales Carazo en la inauguración del Primer Foro Nacional sobre Comercio Electrónico, auspiciado por la Vice Presidencia de la República, CONICYT, Embajada de China (Taiwán) y Cámara de Comercio de Nicaragua (CACONIC).

Managua, 28 de enero 2010

[Antecedentes: Como seguimiento al Seminario Internacional "E-Commerce Development In the Central American Ishtmus", en el que asistieron El Msc. Alberto García, Jefe del Departamento de Estudios y Planificación y la Lic. Carolina Martínez, Oficial de Programas y Proyectos de la Vice Presidencia de la República, realizado el 29 de octubre en la ciudad de Panamá con auspicio de la Embajada de la República de China (Taiwán), se acordó realizar un Foro en Nicaragua de Comercio Electrónico, transmitiendo las experiencias del Seminario, como también poder presentar el estado actual del comercio electrónico e incentivar el uso de las TIC's en las transacciones comerciales.

También para conocer el rol del Estado y de la iniciativa privada en el desarrollo del comercio electrónico, al igual que sus logros y desempeño de la cooperación de China (Taiwán) en la materia.

Dicho Foro auspiciado con fondos de China (Taiwán) y CONICYT, tratará de generar una actitud pro-activa para el uso de las TIC's en las transacciones comerciales, promoviendo paralelamente el desarrollo de un debate que permita identificar limitantes y propuestas de acción.

Serán expositores: Dr. Erick Iriarte Ahon (Grupo GEAL del Perú), Lic. Arturo Solórzano (MIFIC), Lic. Humberto Reyes (CREDOMATIC), Ing. Enrique Silva (TIC

Consultores), Dr. Yves Chaix (Experto en gobierno y electrónico), Lic. Róger Solórzano (Universidad Americana), Dra. Clelia Medina (Consultora del CONICYT) y Lic. Sandra Barberena (CONICYT)]

Algunos Conceptos:

(1)

El proceso de globalización mundial, ha conllevado un acelerado proceso de renovación en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's). El desarrollo del Internet ha hecho posible que el tiempo y la distancia dejen de ser obstáculos, las redes mundiales de información no conocen fronteras, actualmente, unos 8 millones de servidores encargados de servicios de información que disponen todas las operaciones de comunicación y retransmisión; llegando unos 250 millones de usuarios en más de 100 países.

(2)

Internet ofrece un nuevo mercado que define la "economía digital". En la práctica, las empresas están comenzando a usar Internet como un nuevo canal de ventas, sustituyendo las visitas personales, correo y teléfono por pedidos electrónicos, ya que gestionar un pedido por Internet cuesta 5% menos que hacerlo por vías tradicionales.

(3)

Sin embargo, la aparición del comercio electrónico obliga claramente a replantearse muchas de las cuestiones del comercio tradicional, surgiendo nuevos problemas, e incluso agudizando algunos de los ya existentes. Hoy se plantean cuestiones que van, desde la validez legal de las transacciones y contratos sin papel, la necesidad de acuerdos internacionales que armonicen las legislaciones sobre comercio, el control de las transacciones internacionales, incluido el cobro de impuestos; la protección de los derechos de propiedad intelectual, la protección de los consumidores en cuanto a publicidad engañosa o no deseada, fraude, contenidos ilegales y uso abusivo de datos personales, hasta otros provocados por la dificultad de encontrar información en Internet, comparar ofertas y evaluar la fiabilidad del vendedor y del comprador en una relación electrónica, la falta de seguridad de las transacciones y medios de pago electrónicos, la falta de estándares consolidados, entre otros.

(4)

El Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT) que presido, como un esfuerzo concertada de gobierno, ha venido formulando e impulsando tres Anteproyectos de Ley para crear un ambiente de confianza y seguridad en el uso de las herramientas tecnológica en las transacciones comerciales:

- La Ley de Protección de Datos Personales

- Ley de Firma Electrónica
- Ley de Comercio Electrónico

Las dos primeras ya como iniciativas de Ley se encuentran en las respectivas Comisiones de la Asamblea Nacional y la última ha concluido su primera fase de consulta.

(5)

Corresponde a los empresarios, impulsar una estrategia conjunta y definirse metas para el desarrollo del comercio electrónico a fin de potenciar las oportunidades que tal herramienta les ofrece ante la creciente tendencia de su uso a nivel regional y extra-regional.

Muchas gracias.